




**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 5925

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : LAS GUERAS DE TULUM S.A DE C.V		R.F.C. : GTU190605EM4
NOMBRE COMERCIAL : LA BIKINERIA		CLAVE CATASTRAL : APORTACION
ACTIVIDAD : BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. FED. TULUM BOCA PAILA PARCELA 1790, ZONA COSTERA Colon ia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 21:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 05/07/2019	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO
de a	EXPIRA : 31/12/2019	
USO DE SUELO : 589	LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----	

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.


**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 5925

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : LAS GUERAS DE TULUM S.A DE C.V		R.F.C. : GTU190605EM4
NOMBRE COMERCIAL : LA BIKINERIA		CLAVE CATASTRAL : APORTACION
ACTIVIDAD : BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. FED. TULUM BOCA PAILA PARCELA 1790, ZONA COSTERA Colon ia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 21:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 05/07/2019	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO
de a	EXPIRA : 31/12/2019	
USO DE SUELO : 589	LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----	

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

2019